MINISTERIO del INTERIOR
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, Abril 30/896.

Habiendo pasado á ocupar otro puesto, el Oficial Mayor del Ministerio del Interior Don Benigno Riveros.-

El Presidente de la República.

Decreta

Artº 1º: Nómbrase para desempeñar dicho puesto, al Señor Francisco Chavez.

Artº 2º: Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.-

Egusquiza

Angel M. Martinez